

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIO DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional», se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### POLÍTICA INTERIOR.

Si el federal es la variedad, confesamos que los federales españoles son los más puros, los más legítimos, los más verdaderos de todos los federales. Hay un Gobierno federal, una Asamblea federal, un partido federal y una prensa federal, pero ni el Gobierno piensa como la Asamblea, ni Asamblea piensa como el partido, ni el partido aprende nada de lo que ignora, ni recuerda nada de lo que olvida en los órganos del federalismo.

Y aún llega la variedad a un punto más extremado. El Gobierno mismo padece de dualismo. La misma Asamblea está profundamente dividida. El partido está tan de verdad partido y descompuesto que es ociosa de demostración. La prensa como es natural refleja fielmente el fenómeno, y no llega a ponerse de acuerdo ni con su programa, ni con sus cálculos, ni con sus fitnes, ni con sus esperanzas. Pedir mas variedad sería tener un genio discordante y descontentado. ¿No es cierto que en el Gobierno hay partidarios del movimiento, partidarios del *status quo* y partidarios de una reacción? ¿No es verdad que en la Asamblea existen amantes de la federal a todo trance, defensores de una tregua expectante y españoles tan amigos de su conciencia y de su patria que reniegan en público de la federación y del que la inventó? ¿No está a la vista la profunda división del partido federal, división que no consiste ciertamente en el modo de apreciar los procedimientos y la conducta del partido, sino en el modo de entender y aplicar los principios de un dogma oscuro, incomprensible e inexplicable. Pero entre todas estas divisiones y diferencias, que nacen para algún fin o efecto aficionado a paradojas demasiado robustas y vidas, resulta distintamente el desiderio de la federal, y la pérdida de la fe en todos los que la han proclamado como única sazón de la infeliz España. La Asamblea, que es la soberana, la Constituyente, la representante y la depositaria de todos los ministros federales es habidos y por haber, es la que con más claridad demuestra nuestra afirmación. Sin contar con el profundo abismo que separa a la mayoría de la minoría, se dibujan ya entre los mismos diputados de la derecha grandes desengaños, londas divergencias y terribles remordimientos. Decíamos en el número anterior que la mayoría tenía un jefe, y esto, que era ya alguna prenda de unión y disciplina, no es cierto desde que Castellar ha pronunciado su último discurso. En él ha dicho que no es jefe de la mayoría porque no quiere glorias ni responsabilidades que no le pertenezcan. No sabemos si esta declaración deberá tomarse como desprecio desfeso de un galán ofendido, a como la famosa renuncia del célebre Don Simpicio.

Lo cierto es que Castellar y la mayoría se han divorciado por completo. A Castellar el cuidado de su reputación le lleva al extremo de querer plantear la federación a costa

de las desdichas de la patria. A la mayoría el cuidado de su responsabilidad y el amor a la nación española la obligan al doble y patriótico sacrificio de desvincularse de su jefe, y emendar sus errores, en beneficio de su país. Castellar dijo un día que era español antes que republicano, y no queremos hacerle la ofensa de pensar que lo dijo sin estar dispuesto a probarlo y por puro amor a la retórica. Y que ha llegado el momento de probarlo, lo está diciendo el mismo Castellar en todos sus discursos. España está sola, la patria se hunde, Europa nos desprecia, la libertad pierce el carlismo triunfa. Esto ha dicho Castellar en su discurso del sábado. Pues si tan mal estamos, como es cierto por desgracia, para mundo, guarda Castellar su patriotismo? ¿No ha llegado todavía para él la ocasión de mostrarse espabilo antes que federal? No es ésto decir que el Sr. Castellar empieza un fusi para salvar la patria, porque aunque la Constitución federal, obra de su ingenio, afirma que ese es el deber de todo ciudadano, ya nos declaró Castellar en un discurso que pronunció en tiempo de la monarquía, y del cual no nos hemos olvidado, que nómica ha cogido un fusi, ni lo cogería; pero al menos debiera guardar silencio, y ya que no quiere ser jefe de la fracción que le rechaza, no impidi, como lo está haciendo, que se dé lectura de varias proposiciones que los diputados de la mayoría, en uso de su derecho, y con un fin altamente patriótico que aplaudimos, han presentado sobre la mesa de las Cortes.

Si el Sr. Castellar quiere ser español, antes que federal, debe guardarse para mejor ocasión sus fantasías federales. Si quiere, por el contrario, ser federal a todo trance, y por encima de la Asamblea y de la opinión pública, colóquese enfrente de los que quieren fundar una república española, democrática e indivisible. No quiera llevar de un golpe al Gobierno su idéntica divisa en los pañuelos de la propaganda. El país entiende la democracia, pero no entiende la federación, y si la entiende no la quiere, porque para muestra basta con un botón. Vuelve a su catedra, y a su periódico, y explica el federalismo de otro modo; no ofrezca al pueblo dulzuras que no son de este mundo; no haga promesas de sueños, ni ensene talismáne magicos, porque vivimos los españoles en tan triste realidad, que más necesitamos orden que molicies, trabajo que discursos y patria que federación.

La mayoría empieza a comprenderlo así, y puede darse pronto el caso de que una Asamblea que comenzó por separarse del sentimiento público, viviendo tres meses en la impenitencia, se reconcilié al morir, con la opinión del país, con la libertad y con la patria.

(*El Pueblo*.)

La época de las soluciones definitivas se acerca a pasos agigantados. La política provisional y transitoria de Francia toca a su término.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1873.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones comienzan en los días 10 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncios es adelantado y puede hacerse para fuera por medio de señores de correo o libreras a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Sé admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven ningún original.

Número 1616.

que obtiene lo mejor, y evita el riesgo de que el que no consigue una cifra menor que la media sea obligado a someterse al Sr. Hidalgo.

Como la bola de nieve, una cuestión de amor propio por parte del gobierno, y de noble entereza por parte de dos artilleros, toma tales proporciones, que España ha quedado sin el cuerpo más importante de su ejército; de suerte que hoy han significado ya algunos generales, que sin organizar de nuevo esa fuerza en la forma que estaba antes del malhadado nombramiento del Sr. Hidalgo, es imposible establecer el sitio formal de una plaza, pues tanto en Sevilla como en Valencia se asegura que se han perdido miles de proyectiles, por falta de oficiales capaces de darles la dirección conveniente.

Ahora bien, ¿en qué consiste que cuando tan fácil le sería al gobierno acudir, que no tiene que guardar consideraciones al Sr. Hidalgo, resolver esa cuestión en pró del interés de la patria, siguen las dificultades y las dilaciones, y no se encuentra medio de terminar una cuestión de tan vital interés?

Como dice perfectamente un colega, parece imposible que cuando la patria y la libertad se halla en peligro; cuando la causa es clara y recta y adelanta sus buenas, quiera el gobierno privarse del cuerpo más importante del ejército por sostener a un antiguo artillero que está divorciado con los dignos sucesores de Daoiz y Velarde.

La lucha por parte del Gobierno es en el terreno de la política de tal gravedad, que expone al país a carecer de elementos con que defender las plazas de guerra, o no tener con qué reconquistar las fortalezas en que se amparan los sublevados intransigentes: en el terreno del decoro, es la porfia de un hombre contra más de setecientos jefes y oficiales en el da la conveniencia; el contar o no contar con artillería cuando tanto se necesita.

Pero el Gobierno, que desde algún tiempo, y llámense los ministros Figueras o P. llámense Salmerón o González, no ha estudiado otra cosa que alimentar esperanzas en el seno

timientos que sin duda animan al hombre de Estado a quien está enlazada, respecto a la política española.

Aun cuando noticia, en su parte, que vale la pena de que el Gobierno se fije en ella.

Además, y cumpliendo con la anterior noticia, se habla en París, con insistencia, según *El Orden*, de una inteligencia entre Francia e Inglaterra, secreta de los asuntos de España, cuya base, dice, sería el reconocimiento del carácter de beligerantes a favor de los carlistas.

No creemos nosotros hacer protestas de independencia. No creemos consignar una vez más que no aceptamos la independencia de nadie en nuestras contiendas de familia, a pesar de que comprendemos no mirarán gustosa las potencias de Europa en el estado de disolución y de anarquía que España domina, y que puede serles fatal a ellas también.

Pero entendemos que hay gran distancia entre la intervención y la influencia que la política exterior, especialmente la francesa, puede ejercer en nuestra política. Y en este sentido creemos por de pronto que se hace totalmente imposible la consolidación de la República Federal en España, aparte de que el país la rechaza; creemos asimismo que es algo más que difícil con querer otra clase de República, y más aún si la nación viene a ser monarquía.

Asimismo, que suerte le espera a España.

Si como observamos, se acerca la época de las soluciones, ¿qué viene aquí?

(*La Independencia Española*).

## SECCIÓN POLÍTICA.

### LA CUESTIÓN ARTILLERA.

Imposible parece que cuando la patria, la libertad y la hora del pueblo español se hallan inminentemente peligro, y necesitan más que lo han necesitado nunca, valientes y expertos defensores que eviten la ruina de tan sagrados intereses, haya todavía un gobierno que titubea y que no se decide a rodearse de los hombres que más que premios, los cuales nos indiquen aoso el camino en que ya se encuentran estos negocios.

Oíd por de pronto lo que dice un periódico de la mañana.

«Una alta dama francesa, esposa de uno de los más elevados personajes de aquel país, ha manifestado a otra señora perteneciente a nuestra aristocracia, y no da sangre, como suele decirse, y de quien es su amiga, que Francia ve con profundo disgusto la marcha de la política española que no pide consentir que aquí se adopte la forma federativa, y que empieza todos los medios posibles para detener estos proyectos de los republicanos españoles, porque tal conducta contraria y entorpece a la política francesa.

La dama española señala respetabilísimo a quien todo el mundo conoce y respeta, ha dado cuenta en una carta a una de sus amigas que reside en Madrid de la importante conversación en que la república francesa expresa con la mayor ingenuidad los sen-

## EPISODIOS HISTÓRICOS.

### UN REVOLVER DE «EL CONSTITUCIONAL».

EPISODIOS HISTÓRICOS.

## LA PRIMERA TRIBULACIÓN DE ALEJANDRO VI.

Rodrigo de Borgia, que habiendo nacido en la pequeña villa de Játiva, llegó por su brillante talento, primero a ser obispo de Valencia y después cardenal del sacro colegio romano, se hallaba en el apogeo de su grandeza al terminar el siglo xv.

Muerto el papa Inocencio VIII, se disputaron la silla de San Pedro, Julian de la Revore, el cardenal Ascanio y el prelado valenciano. Los cardenales que componían el cónclave, vacilaron durante cuatro días; pero la influencia de Borgia inclinó la balanza, y en la madrugada del sábado 11 de Agosto de 1492 fue proclamado Papa, con el nombre de Alejandro VI.

de los partidos en que esta dividida la Cámara, y hacer política federal para su hora, reprimiendo, sea á fuego y sangre, ó como se pueda á los impacientes que se adelantan; quiere y no quiere afrontar, esta cuestión, quiere y no quiere sondearla; y por fin no se atreve á escoger el mejor medio que de la solución más adecuada al bien del país, por sostener en su puesto al hombre que, apartado de la corporación que le diera sus brazos en el ejército un tiempo, optó á costa de todo por el apartamiento de sus compañeros y amigos, siquiera costase arroyos de sangre su separación.

En otros hombres de más patriotismo, de más dotes de gobierno, aunque con menos filosofía fascinadora, la cuestión se resolvería por el criterio del bien de la patria, y echando mano de los muchos recursos de que dispone todo Gobierno, la cuestión llamada artillería, se hubiere ya sobrepujado á contemplos de las más diligentes y habrían dado á conocer al país que antes que subordinarse á unaidad de partido, está la conciencia, está el bien de la patria, está la nación amenazada de peligros y de ruinas.

Pero por lo visto, convienen á determinados compromisos de partido esas situaciones nebulosas en que se envuelven los actos ministeriales; situaciones que en lugar de vigorizar al ministerio y dar fuerza á las esperanzas con que parece quiere alimentarlo mismo á los hombres de ideas de orden que á los que no van por el mismo camino, lo que se hace es dar aliento al carlismo, y poner en duda tantos ofrecimientos que no se realizan.

Así se dice ya en todos los tonos, que el ministerio Salmerón-González no tiene más fuerza ni más apoyo moral que el de la *Gaceta* de Madrid, cuyos mandatos suelen quedar sin ejecución al dia siguiente de publicar pomposas disposiciones.

Concretando la histórica cuestión que nos ocupa, debemos observar que la malhadada empresa en que va envuelto el nombre del Sr. Hidalgo, ha costado en poco tiempo la abdicación de un monarca, ha traído el sentimiento y malestar á mas de 700 familias, ha desmembrado el ejército de una de las mas robustas partes de su constitución, y no es dudoso prever que alleguen mayores males sus consecuencias.

El Gobierno debiera elegir una solución honrosa entre el porvenir de la causa liberal, tal vez a sostener á un solo individuo, que mas importancia tiene esta célebre cuestión, que transcurra lo de acuerdo con las sup-

abierta, viniéndose del petróleo.

Por mas que nos propongamos, mientras duren las azorosas circunstancias que nos rodean, no entrar en vanas polémicas con nuestros colegas de la capital; no podemos dejar pasar sin correctivo el que se hagan afirmaciones inexactas, tanto mas, cuando se trata de corporaciones respetables que cumplen con su deber con un celo que las honra.

En *El Independiente* de ayer leemos el siguiente suelto:

«Se nos dice por conducto que creemos autorizado, se reunirá por fin mañana la Comisión permanente de la Diputación, con objeto de tratar asuntos de mayor interés.

Buena fauta hacía, pues hace ya algún tiempo había suspendido las sesiones con gran perjuicio de los intereses generales de la provincia.»

¿En dónde bebe sus noticias nuestro colega que tan mal le informan?

Quién le ha dicho, que *hacia ya algún tiempo* que la comisión permanente de la diputación había suspendido sus sesiones, con gran perjuicio de los intereses generales de la provincia?

La comisión, que desde el 15 de julio último no ha dejado de celebrar un solo dia los actos públicos, para la admisión de los mozos de la reserva; alterando con este servicio de carácter preferente, ha celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias hasta el 18 del actual, en que ha despachado los asuntos pendientes, como puede verse repasando la colección del *Boletín*, en donde se publican los extractos de dichas sesiones.

Para censurar los actos ó las omisiones de los que ejercen una misión tan delicada como la que está encuadrada á las comisiones provinciales, es fuerza tener datos positivos, y no deja de ser una ligereza censurable la que ha cometido *El Independiente* al afirmar, con una intención que no queremos calificar, que la comisión provincial había suspendido hacia tiempo sus sesiones, cuando es de todo punto inexacto.

#### ARTÍCULOS CONTINUA

Apenas hay una familia en España que no tenga que llorar los horrores de la guerra fratricida que, sustentada por los sectarios del oscurantismo y por la feroz demagogia, devasta el suelo de la madre patria y riega los campos con torrentes de sangre de sus hijos.

Hoy tenemos que lamentar la muerte de un joven paisano nuestro, que era apreciado por su bello carácter y por las brillantes cualidades que le adornaban.

Hé aquí como da cuenta de este triste suceso nuestro colega *El Correo Militar*:

«Ha fallecido en Arteaga (Vizcaya) a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de La Pinilla, el joven y bizarro alférez de Alba de Torres, D. Enrique Seco y Shelly, el cual, á pesar de haber sufrido dos balazos, siguió al frente de su compañía hasta caer mortalmente herido

familia nuestro sentido pésame, y rogamos á nuestros compañeros encienden á Dios el alma de tan bravo como pundonoroso militar.»

Al paso que el gobierno se divorcia del único elemento que hoy puede salvar á la sociedad amenazada; al paso que los generales que han venido á la insurrección separatista en Sevilla, en Granada y en Valencia presentan sus dimisiones al ver que se contemporiza con los rebeldes, la internacional se envalentoná de nuevo y gana terreno en Málaga y en Barcelona y domina exclusivamente en la desventurada Alcoy.

No pasa dia en que no lleguen á nuestra capital familias fugitivas de aquella ciudad, que tienen que abandonar sus domicilios y sus intereses por no poder soñar las vejaciones de que les hace víctimas una comisión popular que, superdifundiéndose al ayuntamiento, según dicen públicamente las personas obligadas á huir de Alcoy, impone su voluntad absoluta á los fabricantes, á quienes obliga á dar cuenta de sus actos, y á quienes exigen sesiones en sus deliberaciones, que siempre tienen por objeto hacer que se aumenten los jornales, disponer que se pague á los que no han trabajado por un incidente cualquiera, y, en una palabra, atentar contra el sagrado derecho de propiedad por medio del terror y de la fuerza.

Si esto es cierto, como no podemos dudarlo, pues lo hemos oido referir a muchas personas respetables y dignas de fe, se comprenderá que consentir semejante situación en una ciudad de la importancia de Alcoy, es un verdadero crimen.

Nosotros sabemos que el gobierno carece de fuerza moral y material para dominar todos los excesos de la demagogia instigada por la internacional y alentada por la impunidad; pero hay cosas que no deben consentirse por el decoro de la nación, y nos permitimos llamar, muy seriamente la atención del gobierno sobre lo que en Alcoy está pasando; pues si no se pone un pronto remedio á tanta indignidad, la segunda ciudad de nuestra provincia pronto quedará reducida á las condiciones del pueblo más miserable.

Esas turbas de malhechores, esa vez inmunda arrojada de todas las naciones de Europa, que aprovechando nuestras luchas políticas y el estado anárquico y de desorganización en que ellas están, sumiendo á nuestra patria, ha acudido como los chacales al olor de la sangre á unirse á los insurrectos de Andalucía para llevar la muerte, el saqueo y las llamas á aquellas ciudades, satisfaciendo así sus infames instintos de destrucción, no contentas aun con los males que llevan causados, pretenden sin duda convertir aquellas ricas y fértiles provincias, en parajes yermos y desolados.

Ya han visto nuestros lectores por los telegramas y noticias de Cádiz, que anteayer comenzó un horroroso

catastro en la sierra del Valle en tres leguas de largo y una de ancho. Los autores de tan vil hazaña, incendiaron también la dehesa de Pesebres y el cortijo de Peruela, con montes, pastos y cuanto las llamas pudieron destruir.

Lo mas doloroso es, que si el gobernante no adopta un medio heroico para destruir esas turbas de forajidos, los crímenes hasta ahora cometidos, no serán mas que un pequeño prólogo de la inmensa obra de destrucción que han de llevar á cabo para vergüenza de la república y ruina de España.

Dice el general Pavía, que la insurrección de Andalucía se encuentra vencida, pero no sofocada.

Es natural: mientras existan sanos y salvos y gozando tranquilos del fruto de tan tristes hazañas, todos los elementos perturbadores que han promovido aquellos acontecimientos, es evidente que el dia, menos pensado pueden tomar de nuevo su actitud revolucionaria, á menos que un ejército numeroso no tenga ocupado militarmente aquel estenso territorio.

No podían los carlistas haber hallado un auxiliar mas poderoso que la insensatez de los federales, y la conducta indecisa y poco energica del gobierno.

Así saldrá ello.

Parece que á consecuencia de la sujeción que se sigue contra el gobernador militar que fué de esta capital señor Ruiz Piñero, se le enviará orden de presentarse en Madrid.

Asegura un periódico, refiriéndose á versiones oídas el lunes por la noche, que el general Pavía, en vista de las cartas que le dirigieron el presidente del Poder ejecutivo y el ministro de la Guerra, rogándole que retirase su dimisión, ha contestado por telégrafo que la retiraría desde Málaga.

No extrañamos la respuesta y tal vez á consecuencia de ella habrá el gobierno pensado mejor lo que le conviene, pues al fin el general Pavía marchará a Málaga, pues para hacerlo ha sido autorizado por el presidente del Poder ejecutivo, á consecuencia de un acuerdo del Gobierno.

El martes por la tarde debieron salir para aquella capital el general Pavía y el delegado del Gobierno señor Ochoa.

Tiempo es ya de que el gobierno se resuelva á obrar de acuerdo con los elementos de orden, pues de lo contrario su ruina y la de la patria son seguras.

Estella ha caido en poder de los carlistas. No hay aun detalles de este suceso, pero puede suponerse que habrán caido prisioneros los defensores de aquella población.

¡Y todavía titubea el gobierno!

¡Y todavía se contemporiza con los rebeldes que son causa de que los carlistas ganen tanto terreno!

¿Cuando comprenden los hombres del poder que ha llegado la hora de obrar con energía?

En un colega de Madrid hallamos la siguiente enigmática noticia: «Como nos hemos propuesto dar á conocer á nuestros lectores en esta sección de nuestro periódico cuantas noticias y rumores lleguen hasta nosotros, sean del género que fueren, sin comentario alguno vamos á consignar á continuación una noticia que oímos anoche de la mayor importancia, aunque al darla publicidad lo hagamos con las reservas convenientes.

Dice que dentro de muy pocos días se verificará un acontecimiento político de tal trascendencia, que pondrá influir muy directamente en la marcha de la política española, hasta el punto de hacerla cambiar su rumbo por completo. No podemos por hoy ser más explícitos; si lo que se nos dice llegara á realizarse, posible es que España entrara en una era de pacificación.»

Ojalá se confirmen los deseos del colega, si con ellos ha de tener nuestra patria días de paz y bienanza.

Y a propósito dice *El Imparcial*: «Ellunes celebraron una conferencia los Sres. Castelar y Ríos Rosas.

En los círculos políticos se da grande importancia á esta entrevista.

Ocupándose de la ya celebre cuestión de las fragatas, dice nuestro colega *El Pueblo*:

Dicen que el gobierno inglés se niega á entregar las fragatas *Almansa* y *Vitoria* alegando como razones de su conducta que para él no existe autoridad legítima ni legal en la Península á quien hacer entrega de esos buques, y que el estado de perturbación en que nos hallamos les obligan á detener lo que pudiera convertirse en el dia de mañana nuevamente en armada de partido y amenaza de los intereses sociales.

Como españoles rechazamos contadas nuestras fuerzas ese rumor, que nos coloca por debajo de la nación inglesa: como españoles rechazamos esa declarada intervención en nuestros asuntos: como españoles, en fin, protestamos contra esta situación de fame que tales, no ya hechos, sino situaciones, autoriza con su conducta anti-patriótica.

¿Aún no estais satisfechos, federales, con tanta ignominia?

Ayer á las cinco de la tarde entraron en nuestro puerto, procedentes de Valencia, el vapor de guerra *Lepanto* y la goleta *Prosperidad*.

Ignoramos la misión que tienen, pues hace días que no se sabe lo que ocurre en las aguas de Cartagena, y en qué se ocupan los pequeños buques que na vengan á las órdenes del contraalmirante Sr. Lobo.

Ayer salieron de Sax algunas fuerzas de carabineros en persecución de la partida carlista de Huesca, que como digimos ayer, se hallaba por los alrededores de Benjamá.

A su advenimiento al trono pontificio, siguieron sus liberalidades para con los que le habían colocado en él: el cardenal Orsini recibió el palacio Borgia y los castillos de Monticelli y de Soriano; el cardenal Colonna la opulenta abadía de Subbiaco; el cardenal Ascanio la dignidad de Vice-canciller; el cardenal San Angel el obispado del Puerto; el de Parma el señorío de Nepi; Savilli y el de San Juan las iglesias de Santa María la Mayor y de Santa María *in via lata*; los demás recibieron su recompensa en dinero.

Roma aplaudió con entusiasmo una elección que solo reprobaron los extranjeros. Aldirigirse Alejandro VI á Letran, después de su coronación en la basílica de San Pedro, encontró la calle cubierta de flores y adornadas con arcos de triunfo: el pueblo se hallaba lleno de regocijo y le prodigio honores que jamás había tributado á otro pontífice.

Su primer cuidado fué restablecer el orden en la ciudad eterna: durante el pontificado de su antecesor no pasaba dia sin que se cometiesen robos, homicidios y sacrilegios: durante la noche derribaban las puertas de los templos para robar los ornamentos y relicarios preciosos: los asesinos perseguían y herían á sus víctimas hasta en casa de los barberos y demás establecimientos públicos: en la ciudad hormigueaban los bandidos que tenían por asilo los palacios de los cardenales; finalmente, durante la última enfermedad de Inocencio VIII se cometieron en Roma doscientos veinte asesinatos sin que nadie se cuidase de castigar á los asesinos.

## EPISÓDIOS HISTÓRICOS.

POR

UN REDACTOR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

ALICANTE.

IMPRENTA DE VICENTE COSTA Y COMPAÑÍA.

1873.

Ya se halla en poder del general Martínez Campos el tren de batir que se le ha preparado.

La fragata *Numancia* hizo hace dos días unos cuantos disparos contra una goleta de guerra, habiendo salido de Escombres una fragata inglesa que la condujo a aquel fondo.

El general Martínez Campos tiene en su poder 38 oficiales prisioneros.

Se atribuye al gobierno portugués el propósito de mandar a una de las islas que pertenecen a Portugal a los Sres. Pierard y Borreguero, que hoy están detenidos a bordo de un buque de aquella nación.

Si se ponen en pie de guerra 60.000 hombres, como el ministro Sr. González se propone, en un mes, poco más, se hallarán en disposición de entrar en campaña. Para conseguirlo, según cálculo del ministro presentado en consejo, se necesitan desde luego 37 millones 200.000 y pico de reales en ese mismo plazo.

El gobernador de Murcia será residenciado a consecuencia de los últimos sucesos.

Dice *La Correspondencia*: «Hasta ahora no hay nuda de positivo respecto de las dimisiones de los generales Martínez Campos, Makenna y Turón, de que hablan los periódicos.»

Se ha enviado una compañía de artillería a Bilbao y San Sebastián para la defensa de aquellas plazas.

Han sido de tiempos cuatro jefes de artillería, uno a Bilbao, otro al Norte, otro a Cataluña y otro al ejército de Valencia.

Los insurreccionalistas de Cartagena se han apoderado de 15.000 fanegas de trigo, propiedad del obispado de Italia.

Han llegado a Madrid muchas personas comprometidas en los sucesos de Andalucía, Valencia y Cartagena.

Los individuos del centro parlamentario tratan de hacer algunas gestiones para que los insurreccionalistas de Cartagena depongan las armas.

El lunes por la noche quedó aprobado en consejo un decreto, que publica la *Gaceta*, sobre movilización de batallones de voluntarios.

Parce cosa resuelta que los carlistas intentan atacar simultáneamente a Bilbao, San Sebastián y Tarragona.

En el consejo del lunes por la noche parece que se trató de la promoción del señor Pavia a teniente general, si bien se cree que no se tomó auerdo definitivo.

La facción Calvo ha sido batida y completamente dispersada por fuerza de la guardia civil en el momento de salir de Samper.

Los carlistas, que tuvieron varios heridos, dejaron en poder de la tropa dos prisioneros, tres caballos, cinco armas de fuego, un aparato telegráfico, 400 raciones y otros efectos.

Las facciones de Navarra han comenzado a hacer una severa requisita de caballos, habiéndose apoderado hasta de los que arrastran los carruajes y diligencias de aquel país.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

columnita del ejército, la cual parece haber dejado algunos prisioneros en poder de los fiscos, a causa de una sorpresa que lo prepararon.

Hoy se habla ya de la cuestión de artillería motivada por los apremiantes telegramas del general Martínez Campos y por la dimisión del general Hidalgo que, si la presenta hoy, como se espera, será admitida.

De un día a otro se publicará el arreglo del cuerpo de ingenieros militares el cual quedaría dividido en cuatro secciones; la de ingenieros, minadores, telegrafistas y zapadores.

En el salón de conferencias se da como segura la crisis; pero no se resolverá hasta que Cartagena quede pacificada.

#### CORTES CONSTITUYENTES.

#### SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL».

##### Sesiones del 19 de Agosto.

Abierta a las 8 de la mañana, presidiendo el Sr. Pedregal y con escaso número de diputados, continúa la discusión para extinguir el déficit del Tesoro, y votando en contra del artículo 13 el Sr. Benítez de Lugo, repitiendo los mismos argumentos que ayer usaron los diputados que vienen combatiendo el proyecto que encuentra resistencia en la izquierda y en el centro de la Cámara, que sienta siempre en este debate y en primer término que no hace la oposición al proyecto para privar de recursos al gobierno, sino porque en la forma que lo hace es ruinosa para la Hacienda.

El Sr. Carvajal contesta esforzándose en dar valor a las garantías de los interesados.

Después de largo debate es aprobado el artículo 1º por 84 votos contra 23.

En discusión el artículo 2º se suspende la sesión a las 11.

Reanudada a las 3 y media combate el artículo 2º del mismo proyecto el Sr. García San Miguel, que defiende al partido radical de las malas gestiones en hacienda que se le atribuyen. Piédeclaraciones en el proyecto que presenta el gobierno; pero como no hay en el banco azul ninguno de sus individuos, queda sin contestar.

El Sr. Palma (de la comisión), contesta brevemente.

Es aprobado el artículo 2º en votación ordinaria.

Sin discusión se aprueban los artículos 3º y 4º.

En debate el 5º presenta el Sr. Casaduero una enmienda que retira después de apoyarla.

Suspendida la discusión, se pasa a la redención de votos, que es aprobada en sus 16 artículos, en una enmienda al 12 del Sr. Moreno Barcia, quedando abolido.

Vuelve a discutirse el proyecto, de este modo:

El Sr. Benítez de Lugo, presenta una enmienda al artículo 5º, y como quiera que hay muchas enmiendas a diferentes artículos, el presidente de la comisión declara que para consiliar lo que en las enmiendas se pide respecto a garantías y condiciones para la emisión de los billetes hipotecarios, así como en otros puntos del proyecto, la comisión anuncia una reunión para esta noche a la que podrán asistir todos los diputados.

Con tal motivo vuelve a suspenderse este debate y se pone a discusión una proposición concediendo la construcción de un ferrocarril de Salamanca a Portugal que es aprobada.

Un señor diputado se queja de que estén discutiéndose proyectos menos importantes que el de Constitución atendiendo a aquellos a intereses particulares que, aunque respetables, no lo son tanto como el de Constitución.

El señor presidente manifiesta que esta interesado en que el proyecto constitucional se disenta con preferencia a toda otra cuestión particular, y que, si no se ha puesto hoy al debate ha sido por ausencia de los que debían de tomar parte en el mismo.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre construcción de obras públicas presentado por el Sr. Maro.

Son las 6 y media.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Nueva-York, 18.—Según las últimas noticias de Méjico, había surgido una crisis en el ministerio, de cuyas resultas habían presentado la dimisión los ministros de Hacienda y negocios extranjeros.

El presidente de la república declaró que descaba reanudar las relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y Bélgica.

Se han dado órdenes para que se tenga dispuesto el material que ha de conducir desde Madrid a Santander, donde serán embarcados con destino a Cuba, los prisioneros hechos en la acción de Chinchilla. Creese que el tren condutor de los prisioneros saldrá esta noche misma de Madrid.

Es cosa resuelta la suspensión de las sesiones, que solo se prolongarán, según todas las noticias, hasta fines de la presente semana.

Los carlistas, a su paso por Híjar, han roto los aparatos telegráficos.

Han llegado a Lisboa los paquetes del pacífico inglés y el francés de la carrera del Brasil.

El general Pavia, llegará pasado mañana a Madrid.

El gobierno tiene telegramas de que en la provincia de Alicante se han levantado bastantes partidas carlistas.

Se afirma que ha experimentado en la

la mar!

**Sin malicia.**—El petróleo avanza. Ya no son coñitos asustados ni haciendo de poca monta los que sirven de fúnebre antorcha á la devastadora lucha internacionalista, sino leguas enteras de terreno las que se entregan abiertamente destructor del fuego, para el completo triunfo de la regeneración social-anárquica colectiva y demás barbaridades que se predicen.

Si estos nuevos apóstoles de los achicharramientos no son los antiguos secuaces de Torquemada, son por lo menos sus discípulos aventurados.

De cualquier modo, aquellos son preferibles.

**Nuestro folleto.**—Hoy suspendemos la publicación de los cuentos titulados *Las Cortes de Europa a mediados del siglo XVII* para dar lugar a que los continúe nuestro compañero de redacción, encargado de escribirlos.

En lugar de dicha obra, publicaremos algunos episodios históricos de gran interés, debidos también á la pluma del autor de los indicados enuntos:

**Orador sagrado.**—También en la tarde del día de hoy, con motivo de la novena de la Virgen de la Asunción, predicará en la iglesia de Santa María, el sacerdote D. Juan Climent y Jorge.

#### SECCION COMERCIAL.

##### COLEGIO DE CORREDORES.

**Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:**

**ARTÍCULOS.** | **Peso ó medida.** | **Precio Rs. vn.** | **Observaciones.**

**FRUTOS DEL PAÍS.**

Aceite del país. arb. v. 46 a 48 exists

Id. de Andalucía. id. 33 a 39 id.

Ajaggero de caña. pipa. 990 a 1000 id.

Id. de 3º grados. canto. 40 a 41 id.

Anizado de 2º y 3º. id. escasa

Almendra comun en p. carb. v. 640 a 660

Id. costera. arb. v. 640 a 660

Id. fruta. id. 73 a 73 id.

Id. pasta de la. id. 70 a 73 id.

Id. monas en case. barchilla. 18 a 19 id.

Id. fruta-gueta. id. 16 a 17 id.

Amis del país. arb. v. 36 a 38 exists

Id. de la Mancha. Altramuz.

Atún de salmuera. barchilla. 7 a 8 id.

Avellana. pipa. 700 a 1100 id.

Bacalao. arb. cast. 98 a 113 id.

Barrilla. saco. 100 a 100 id.

Batatas. quíntal. 100 a 100 id.

Batatas. id. 100 a 100 id.

&lt;

## ¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!

**TIENDA NUEVA  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,  
ALICANTE.**

### PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevos y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19
Varés para vestidos, á 10 "	Pañuelos hilo cenefas color " 15 "
erciales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y . . . . . 18 "	" blancos " 7 "
Batistas fondo blanco para vestidos, á 2 rs. y . . . . . 20 "	" en cajas de lujo, 24 reales docena
Lanas para vestidos, desde Fall y Glase negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde . . . . . 18 "	" de seda, 8 1/2 " uno
Pecheras de hilo para camisas, desde . . . . . 4 "	" de pita, 12 "
Velos para mantillas, desde . . . . . 30 "	" canónigo, clase superior, 8 "
Retortas, . . . . . 16 cuartos varia.	" de algodón de color, 3 cuartos "
Piques blancos ingleses, . . . . . 7 reales "	Orejones negros superiores, 28 "
Muselinas del Sol de 5 pal- Camos de ancho, desde . . . . . 19 cuartos "	Irlandas puro hilo, 4 reales vara.
icos. Hamburgos y Ma- dapolanes, desde . . . . . 15 "	Llenzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 "
Linenos, . . . . . 21 "	Servilletas de hilo de algodón, desde . . . . . 13 cuartos una
Batista de Escocia, desde . . . . . 24 "	Toallas al id., desde . . . . . 21 "
Medias de color y blancas para señoras y niños. Un bonito surtido de juegos de paños y encajos para señora. El mas completo surtido de combinaciones croché de una y dos canefas. — Borbillas — Muselinas estampadas. — Visillos. — Marinos. — Tafines. — Selestina. — Banovas pique. — Corés. — Canas. — Trajes y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.	Manteles al id., desde . . . . . 5 reales "
	Mantelerías hilo adamascadas Granadina seda para mantillas, desde . . . . . 8 "
	Drillos superiores para trajes, 24 cuartos "
	Brillantinas inglesas, 28 "
	Gasas y percalinas, . . . . . 11 "
	vara.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acogido establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que la reciba de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sindones, ganchos para reloj, turgáticos, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quifósulas para caballero en algodón satinados, y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduras, guardapelo, cigarros con música, petacas, carteras, portafotos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinitud de artículos.

## ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm' en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMÓN.

En Alicante D. J. Soludo.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

### VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

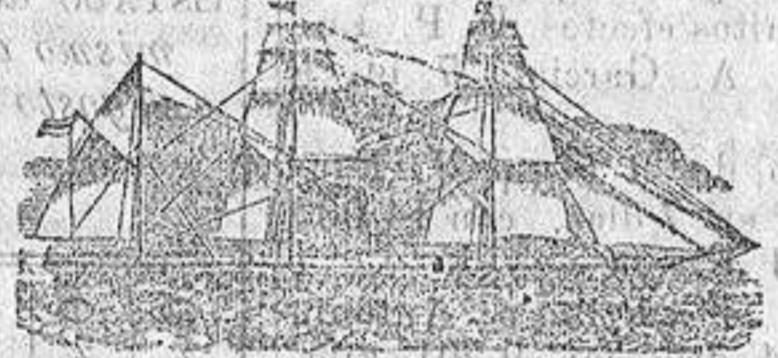
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el v. por PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander el 15.

Consignatarios: Sres. Paes hermanos y compañía. — Alicante

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION

con las

salidas

de Cadiz y Santander

para Puerto-Rico y Habana.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

### COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporación.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Monfero, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prím 19.

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá 6 hijos.

San Fernando, núm. 25.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## IMPRENTA

DE

**V. Costa y com.**

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id. — Letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas sencillas ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, puntitud y economía.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites; agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

## Aceite de hígado de Bacalao, COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pcho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre titóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, pronto e inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola, 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy artiguados.

## HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del teatro principal y otra al paseo de Méndez Núñez.

Dirigido por su propietario **D. PEDRO BOSSIO**.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encamendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta colección de los mejores vinos de Europa.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrado; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título o diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

## Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y mecedoras.

Pies portes para ventanas y vidrieras.

Carrojos ó forrellats y faltebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

## LIMONADA PURGANTE

DE

### CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mas agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia. — Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean. — Toma generalmente en ayunas á la dosis de 3 a 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado sabor que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancia, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con el cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

**Farmacia de D. José Carlos Bellido**, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

## A LOS carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Juniperos.

Guillemes.

Tenazas.

Alicates.

Corta-frios.

Martillos.

Limas.

Esofinas.

Sierras.

Serrachos.

Verdugos.

Compases.

Terrazas.

Triscadores.

Ficheros.

Sac-bozados.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13. Alicante.

Total. . . . . 76 523 731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 9

## DIANA.

Baños de mar situados en la playa del Postiguet.

Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos días.

A pesar de haber empapelado todas las casillas con gusto al parecer con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que le agradecerán los bañistas, su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.

Línea Hispano-Inglésa.

El vapor BELOS saldrá el 24 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coria, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

&lt;p